

Dirección General de Protección Civil prevé salvar más vidas fortaleciendo planes de Telecomunicaciones de Emergencia, 4/julio/16

Con el fin de salvar más vidas en caso de desastres, la Dirección General de Protección Civil ha fortalecido sus planes de Telecomunicaciones de Emergencia, mediante la formación de sus técnicos, quienes participaron en la primera edición del Curso Centroamericano de Telecomunicaciones de Emergencias dirigido a los Sistemas Nacionales de Gestión de Riesgo de Centroamérica.

Esta iniciativa es promovida por la Secretaría Ejecutiva del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC) y la Secretaría Ejecutiva de Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA), en conjunto con la Unidad Internacional de Comunicaciones (UIT), dirigida al personal técnico de los entes rectores de los Sistemas Nacionales de Gestión del Riesgo y de las Entidades Reguladoras y Operadoras de las comunicaciones de la región centroamericana.

El curso se desarrolló del 27 de junio al 1 de julio del presente año, en la Academia de Bomberos de San José, Costa Rica. Esto aumentará la eficiencia de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Protección Civil, fortaleciendo las telecomunicaciones a través de eficientes sistemas de alerta temprana y la respuesta coordinada a los desastres.

Este curso se organizó y ejecutó en el marco del proyecto Promoción y Armonización de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR), auspiciado por la Cooperación Suiza en América Central.



Los técnicos Carlos Hernández y Víctor Posada de la Dirección General de Protección Civil, han fortalecido sus conocimientos para facilitar una gestión integral de preparación y respuesta institucional y operativa de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Protección Civil.

Entre los contenidos que abordaron en el curso se mencionan los Planes Nacionales de Telecomunicaciones de Emergencia, que son instrumentos que aseguran los mecanismos adecuados para mantener las comunicaciones antes, durante y después de eventos de crisis.

Es decir, que los planes de Telecomunicaciones de Emergencia son la estrategia mediante la cual se definirán políticas, organización y métodos, que indican la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre en sus distintas fases, incluyendo el impacto en el sector de telecomunicaciones en cada

país.

San Salvador, lunes 4/julio/16

**Ante situaciones de emergencia, puede
comunicarse con**

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional:

2281-0888 / 2201-2424 / Fax: 2201-2409

—

Cuerpo de Bomberos de El Salvador:

913 / 2527-7300